



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2026

La Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo (CPRL), delegada de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión en la Sala de Juntas de la Facultad, el día 14 de julio de 2026 a las 10 horas, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana Dra. Dña. María Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la reunión de la Comisión celebrada el día 6 de octubre de 2022 y a la reunión extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2022.**
- 2. Informe de la Sra. Decana.**
- 3. Informe de la Gerencia de la Facultad de Farmacia.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES:

Bragado Aguado, Daniel
Cabrera González, Justo Enrique
Casermeiro Martínez, Miguel Ángel
Córdoba Díaz, Manuel
Fernández Millán, Elisa
Fuente Tovar, Mario de la
García Rodríguez, Juan José
Gómez-Serranillos Cuadrado, M^a Pilar
Hernáiz Gómez-Dégano, M^a José
López-Alvarado Gutiérrez, M^a Pilar
Martín Brieva, Humberto
Mateos-Aparicio Cediél, Inmaculada
Palomino Ruiz-Poveda, Olga M^a
Rodríguez Cordero, M^a Luisa
Sánchez Cebrián, Juan Domingo
Sánchez Mata, M^a de Cortes
Sanz Riomoros, Isabel

Excusan su asistencia el Prof. Oscar Escribano Illanes, Dña. Alicia Sánchez-Prieto Mateos y Doña. María Luisa Rodríguez Cordero. Asiste la Profa. Elisa Fernández en sustitución del Prof. Escribano.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la reunión de la Comisión celebrada el día 6 de octubre de 2022 y a la reunión extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2022.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana da la bienvenida a los presentes e indica que el objetivo de la reunión es la de arrancar de nuevo esta comisión, que es una comisión de trabajo, después de estar algunos años parada. Indica que ahora mismo la prevención de riesgos es un área prioritaria en el Rectorado, y en particular en las Facultades de Químicas y Farmacia, en aspectos como el de tratamiento de residuos etc. Tras la reunión que mantuvo en el Rectorado con el Delegado de Prevención indicó que hay una “cultura preventiva” imbuyendo todas las actuaciones. Habrá por ejemplo un curso de “formación en prevención” para decanos.

El Prof. Juan José García pregunta por la actualización de las guías de seguridad para los alumnos en los laboratorios. La Sra. Decana indica que los directores de los departamentos que disponen de ellas las compartirán para entre todos elaborar un documento común.

3. Informe de la Gerencia de la Facultad de Farmacia.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Gerente, que desarrolla el siguiente informe:

Fotografía de la situación actual de la Facultad:

Existen algunas cuestiones que es necesario abordar, como son:

- **Emergencias e Incendios:** Faltan escaleras de evacuación, sectorización y detectores de humo en el edificio principal. Hay luces de emergencia fundidas, las puertas de acceso abren hacia adentro en vez de hacia afuera y algunas puertas cortafuegos del aulario no cierran correctamente.
- **Laboratorios y Riesgo Químico:** No existen almacenes adecuados y seguros para productos inflamables ni residuos peligrosos. Hay deficiencias en algunas duchas y lavajos, y algunas vitrinas extractoras de gases y gomas de mecheros bunsen necesitan revisión o reparación urgente.
- **Infraestructuras.** Están bastante deterioradas: las tuberías sufren roturas frecuentes provocando inundaciones y caída de techos. La instalación eléctrica necesita ser actualizada y existen daños por termitas en algunas estructuras de madera (como en el aula D), llegando a producirse desprendimientos.
- **Riesgos físicos y de caídas:** Hay riesgo de caídas por barandillas demasiado bajas en el vestíbulo y claraboyas no protegidas en el suelo de zonas transitables del aulario. También, existe el riesgo de que las pesadas persianas de madera, algunas bastante deterioradas, se desprendan y puedan caer a la calle.

- **Accesibilidad:**

- Algunos accesos para personas con movilidad reducida no cumplen la normativa.
- En algunas zonas de la Facultad no hay la debida climatización.
- Y la falta de espacio en algunas ocasiones obliga a dejar equipos y aparatos de investigación en los pasillos.

Este informe está basado en su mayor parte en el *Informe de deficiencias en el edificio, espacios y prevención de RRLL de la Facultad de Farmacia*, en el cual se recogieron todas ellas y que fue enviado por la Facultad a Rectorado en marzo de 2026, a fin de que poner su conocimiento la imposibilidad de acometer todas ellas con el presupuesto de la Facultad y de que se adoptaran las decisiones correspondientes.

Apartado económico

Es necesario hacer mención de que, a pesar de no disponer de presupuesto suficiente para la total subsanación de las anteriores cuestiones, el centro realiza un esfuerzo económico recurrente para mantener la facultad y los laboratorios operativos de forma segura.

En este sentido, el promedio de inversión anual en actuaciones relacionadas directamente con la prevención de riesgos laborales para el período 2022-2026 ha sido de 53.000 €.

En particular, en el 2022 la inversión alcanzó la cifra de 66.643,40 €; 2023: 56.266,31 €; 2024: 49.677,69 €; 2025: 49.605,95 €; 2026: 43.313,18 € (incluyendo los mecheros bunsen, pero sin incluir cuestiones como la adecuación de las vitrinas extractoras de gases)

Actuaciones concretas

De todas las situaciones a corregir anteriormente mencionada, es necesario realizar las siguientes consideraciones respecto a algunas de ellas, en particular:

- **Vitrinas extractoras de gases.** Ayer mantuve una conversación con José Antonio Palomares, arquitecto de Obras, quien me informó que es posible que esta semana emitan el informe de viabilidad, pero me avanzó que se va a demorar y que en ningún caso podrían estar estas vitrinas para el inicio de curso, por lo que sería recomendable elaborar un plan de uso de las vitrinas disponibles para el nuevo período de prácticas, hasta que esta cuestión se solvente definitivamente.

(Aproximadamente son 80 vitrinas para reparar, 21 de Servicios Generales)

- **Gomas de los mecheros Bunsen.** Se ha solicitado presupuesto a todas las empresas del acuerdo marco, si bien, al necesitarse una empresa certificada instaladora de gas autorizada, no se ha recibido oferta por ninguna de las mismas y vamos a tener que iniciar un procedimiento de licitación, lo que significa que se encuentra en la misma situación que las vitrinas extractoras de gases respecto al inicio de curso. Sin poder ofrecer, por el momento, una fecha estimada de normalización de la situación.

- **Obras de accesibilidad para Personas con Movilidad Reducida en el pasillo de Galénica de la planta baja.** Indicar que las obras comenzarán el lunes 27, estando previsto que el miércoles 29 se instalen los automatismos por parte de la empresa.
- **Reparación de las persianas.** Esta actuación se encuentra adjudicada y estamos a la espera de se coordine con el Servicio de Prevención el inicio de los trabajos.
- **Instalación de puertas de acceso automáticas en la entrada principal:** Esta semana está previsto que se emita el Informe de viabilidad, que permitirá avanzar en esta cuestión.
- **Sectorización.** Actualmente, se está esperando el informe de Bomberos. Cuando se disponga de él, se elaborará un proyecto por parte de Obras y se volverá a enviar al Ayuntamiento.
- **Reparación lucernario de pavés.** Mencionar que se ha recibido el informe de viabilidad desde Obras, en el que se cifra la reparación en la cantidad de casi 50.000 €, que en todo caso habría de acometerse, según la información enviada, en el ejercicio 2027.

Plan de prevención de riesgos laborales

Hay que recordar que el Plan de Prevención de RR.LL. establece una responsabilidad personal directa para:

- Quienes tomen decisiones que entrañen o puedan entrañar un riesgo para la salud o seguridad de las personas
- Quienes no hayan llevado a cabo las actuaciones necesarias para evitar un riesgo evidente para la seguridad de las personas, cosas, salud propia o de tercero.

Y determina responsabilidades tanto para autoridades, como personal, alumnos, etc.

Hoja de ruta

Por todo ello, desde esta Gerencia se considera imprescindible, además de impulsar todas estas actuaciones, mantener la comunicación con el Rectorado para seguir trasladando todas estas cuestiones y asegurarnos de que las necesidades de Farmacia estén, en la medida de lo posible, en la agenda de infraestructuras de la Universidad.

4. Ruegos y preguntas.

La Profa. Olga Palomino pregunta por el simulacro de evacuación y recuerda que nunca se ha desarrollado dicho simulacro en el aulario. La Sra. Decana indica que ese ha sido un fallo, pero que está pendiente de poner en marcha un nuevo simulacro de evacuación.

El Prof. Casermeiro da las gracias por la convocatoria de la reunión y comenta que le gustaría saber cómo se divide el coste de las distintas actuaciones que se deben acometer, qué parte corresponde a la Facultad, al Rectorado y a los departamentos. La Sra. Decana indica que todo lo que se pueda asumir desde la Facultad se hará. El Sr. Gerente indica que la comisión de riesgos laborales es la que debe marcar las prioridades, si bien aquellas actuaciones que no podamos acometer hay que ponerlas en conocimiento del Rectorado.

La Sra. Decana indica que una de las misiones de la comisión es servir de punto de unión con la Junta de Facultad y con los departamentos transmitiendo la cultura de la prevención.

La Profa. López-Alvarado indica que las tuberías de la azotea están en mal estado y hay goteras todos los años.

El Prof. Juan José García pregunta por los siniestros que cubre el seguro. El Sr. Gerente indica que la póliza no se envía, hay que esperar la vista del perito y ver su informe. Es una póliza para toda la universidad. La póliza es de reembolso, ante cualquier siniestro hay que arreglarlo y luego se recibe la indemnización.

La Profa. López-Alvarado pregunta por las vitrinas, si se pueden usar o están clausuradas y si su puesta en marcha la paga la Facultad. También intervienen preguntando por las campanas de extracción las Profas. Fernández Millán y Sánchez Mata. La Sra. Decana indica que la Facultad solo se hace cargo de las de docencia. Se acuerda que el Sr. Gerente revise la situación de las campanas, ya que es un tema que llevaba la anterior gerente.

La Profa. Mateos-Aparicio pregunta por el cromatógrafo de gases, ya que patrimonio impide que se pueda establecer fuera del edificio, pero dentro tampoco se han establecido las medidas de seguridad necesarias. También pide que se sustituyan lo antes posible las gomas de los mecheros bunsen para que puedan comenzar las prácticas sin dificultades.

El Prof. Casermeiro indica que debería haber reuniones de la comisión más frecuentes. La Sra. Decana indica que la idea es que estas sean trimestrales.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

En Madrid, a 14 de julio de 2026.

VºBº
La Decana

El Secretario Académico

Fdo. María Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado

Fdo. Humberto Martín Brieva